



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**1263**

#### *Aprobación inicial del II Plan de igualdad de oportunidades para el personal al servicio del Consell Insular de Eivissa*

El Pleno del Consell Insular de Eivissa, en sesión ordinaria de día 23 de diciembre de 2021, acordó aprobar inicialmente el II Plan de igualdad de oportunidades para el personal al servicio del Consell Insular de Eivissa.

En cumplimiento de lo que dispone el acuerdo de Pleno se somete a información pública por el plazo de quince (15) días hábiles, al efecto que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones, a partir del día siguiente al de su publicación en el Butlletí Oficial de les Illes Balears. Si en el plazo de exposición pública no hay ninguna reclamación, objeción u observación, el Plan quedará definitivamente aprobado sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

El II Plan de igualdad de oportunidades para al personal al servicio del Consell Insular de Eivissa se podrá consultar en el anuncio que esta publicado en el tablón electrónico de la sede electrónica del Consell Insular de Eivissa.

Ibiza, 21 de febrero de 2022

**El jefe de Servicio de Recursos Humanos**

Agustín Goerlich López

